

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT -2016 - 1398
Salta, 24 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 10.996/2014

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 54, elevado por el alumno RICARDO MARCELO MONTENEGRO, L.U: 409.008, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directa Lic. Gladys García y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución DNAT-2014-2094 (fs.46/47), de fecha veintidós de diciembre de dos mil catorce;

Que a fs. 51, obra resolución DNAT-2016-0127, otorgando una prórroga para la defensa del trabajo de Tesina de acuerdo a la reglamentación vigente;

Que a fs. 54, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veinticinco de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día jueves veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **RICARDO MARCELO MONTENEGRO, L.U: 409.008**, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas -plan 2004 – titulada: "ALTERACIONES TEGUMENTARIAS EN ANUROS DE UNA ESTACION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTA - SALTA", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: DRA. REBECA ACOSTA
LIC. MARCELA ROMERO
DRA. VIRGINIA MARTINEZ
ESP. CRISTINA MENDEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES